





ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL DE SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA

### MUNICIPIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA

Prof. José Martínez Espinosa, *Presidencia Municipal*Armando Morales Ábrego, *Regiduría* 

### ADABI DE MÉXICO

María Isabel Grañén Porrúa, Presidencia

Stella María González Cicero, Dirección general

Rogelio Cortés Espinoza Ana Luz Ramírez, Coordinación del proyecto

Salvador López Martínez, Mónica Teresa de Ocampo Cabrera y Raúl Tovar Solís, *Analistas* 

Aimeé del C. Valdivieso Galindo, Administración

María Fernanda Blázquez Blásquez y Alejando Ezequiel Gutiérrez Bandala, *Fumigación* 

María Cristina Pérez Castillo, Coordinación de Publicaciones

Priscila Saucedo García, Corrección de estilo

Samantha Álvarez Nava, Diseño

Nicolás Chávez Caballero, Difusión

Miguel Ángel Ortiz Corona, Servicios generales

## FUNDACIÓN ALFREDO HARP HELÚ

María Isabel Grañén Porrúa, Presidecia

Gabriela Torresarpi, Dirección

Sebastián van Doesburg, Asesoría

Nicholas Johnson, Coordinación de relaciones comunitarias

# ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL DE SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA









## México, Oaxaca, Archivos

Archivo Histórico Municipal de San Pedro y San Pablo Teposcolula - México: Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México A.C., 2013.

44 p.: il; 16 x 22 cm

ISBN: 978-607-416-294-3

- México. Archivo Histórico Municipal de San Pedro y San Pablo Teposcolula, Oaxaca. – Archivos.
- 2.-México Historia.

I.-Archivos

Primera edición: julio de 2013

© Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, A.C. www.adabi.org.mx

### ISBN: 978-607-416-294-3

Prohibida la reproducción total o parcial de la obra sin previa autorización de los autores

Derechos reservados conforme a la ley Impreso en México.

## ÍNDICE

Presentación	7
Síntesis histórica	9
El rescate del Archivo Histórico Municipal de San Pedro y San Pablo Teposcolula Ana Luz Ramírez Sánchez	11
Una breve historia dentro de la Historia Salvador López Martínez	21
El valor de los documentos a través del timbre Mónica de Ocampo Cabrera	29
El lucimiento de Teposcolula a través de su reloj y kiosko de la plaza principal Raúl Tovar Solís	37

## **PRESENTACIÓN**

DABI de México A.C. se ha preocupado por el rescate de los archivos municipales, por ser estos la primera célula del engranaje político del país y en donde se recrea la historia de cada población. En esta pluralidad de ayuntamientos que integran México, San Pedro y San Pablo Teposcolula ha sido una pieza importante dentro de la Mixteca alta ya que, como cabecera de distrito, resguardó los documentos resultado de la acción judicial y político administrativa de su entorno. Por ello es un archivo sumamente valioso con documentación de varios siglos que resguarda aproximadamente 1000 cajas AG-12.

A partir del año 2002 se ha realizado su rescate y organización en varias etapas y finalmente se ha terminado gracias a esfuerzos conjuntos. En este último lapso, 2013, se contó con el apoyo del presidente municipal, profesor José Martínez Espinosa, de la Fundación Alfredo Harp Helú, de Adabi de México y de cuatro jóvenes profesionales que durante cinco meses se dedicaron a la organización del archivo, desde su limpieza hasta el registro de los expedientes que lo integran. Este folleto manifiesta en los primeros artículos la experiencia del trabajo realizado y en los siguientes la riqueza informativa del archivo histórico de la localidad.

Nos congratula esta colaboración con el ayuntamiento en el rescate del Archivo Histórico Municipal de San Pedro y San Pablo Teposcolula fuente imprescindible para el estudio de su historia.

Dra. Stella María González Cicero Directora de ADABI de México, A.C.

## SÍNTESIS HISTÓRICA

l pueblo de San Pedro y San Pablo Teposcolula se fundó a la llegada de los españoles en el siglo xvi. Fue el centro de los misioneros dominicos desde el comienzo de la evangelización, quienes como parte de su labor social introdujeron la cría del gusano de seda. En este mismo siglo se inició la edificación del conjunto religioso que a causa de un temblor fue remplazado por el actual, posiblemente éste fue construido en el siglo xviii. Dicho pueblo fue el centro de comercio, político y económico español más importante de la zona Mixteca durante los siglos xvii y xviii.

En San Pedro y San Pablo Teposcolula se encuentran lugares significativos que reflejan la simbología de indígenas mixtecos, quienes dieron parte de su vida a las obras realizadas bajo la dirección de los dominicos mezclando sus conocimientos prehispánicos, por ejemplo se tiene la casa de la "Cacica"; la iglesia; el monasterio; la capilla abierta; las capillas de Santa Gertrudis, de la luz y del panteón; Ermitas; edificios de servicio social, como el Palacio municipal, Casa del pueblo o el Hospital de la Santa Veracruz; edificios técnicos como el Agua potable, la Caja, los Ductos de piedras, las Aguas de los Alarcón; edificios civiles, el Jardín

municipal, que fue el mercado más importante de Teposcolula; y las plazuelas de los Arvea, los Pérez y los Zarzuelas.

Teposcolula fue jefatura política de uno de los distritos de Oaxaca. Actualmente, esta cabecera municipal se autogobierna bajo el sistema de usos y costumbres para normar la vida de la comunidad.

Su archivo histórico muestra su propia historia y la de los pueblos aledaños que estuvieron dentro de su jurisdicción. De ahí su relevancia como fuente de información, pues no sólo permitirá reconstruir la vida de un pueblo, sino la de toda una región geográfica especialmente durante el siglo xix y la primera mitad del xx.

Ahora queda en manos de la misma comunidad su resguardo, conservación, utilización y divulgación.

## EL RESCATE DEL ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL DE SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA

Ana Luz Ramírez Sánchez





espués de concluir la labor de organizar el Archivo Histórico Municipal de San Pedro y San Pablo Teposcolula (Ahmspspt) como parte del convenio entre Adabi y el ayuntamiento, me parece ineludible resaltar el esfuerzo que hemos realizado para poner a disposición de toda la comunidad un conjunto ordenado y consultable de documentos indispensables para conocer la historia de este municipio. Con ese propósito pretendo compartir mi experiencia con las actividades que llevamos a cabo durante seis meses en este proyecto.

Este repositorio documental es uno de los más grandes de la Mixteca, pues en su totalidad está conformado aproximadamente por 1000 cajas entre el archivo histórico y el de concentración. Además, debido a la importancia de Teposcolula como cabecera de departamento, sus legajos no sólo muestran su propia historia, sino también la de los pueblos aledaños que estuvieron dentro de su jurisdicción durante diversas etapas. De ahí su relevancia como fuente de información, pues no sólo permitirá reconstruir

Onsideramos como archivo histórico el conjunto de documentos fechados hasta 1950 y los de fechas posteriores como archivo de concentración.

la vida de un pueblo, sino la de toda una región geográfica especialmente durante el siglo XIX y la primera mitad del XX.

Actualmente, en el archivo podrán ser consultados las secciones de Gobierno, Justicia, Registro Civil y Tesorería, las cuales se encuentran subdivididas en diversas series que nos muestran todavía más a detalle las actividades desarrolladas por el ayuntamiento. Este sistema de organización se basa en la agrupación de documentos similares en cada bloque, pues estos son la guía para su clasificación, ya que fueron producidos por la misma institución municipal o por personas particulares que buscaron su atención para satisfacer sus demandas y ahora son un testimonio de su funcionamiento administrativo.

El trabajo que realizamos tiene varios antecedentes, pero es más difícil obtener datos certeros entre más remotos sean. Por ejemplo, no sabemos cuándo se comenzó a crear este archivo, ni mucho menos cuándo se empezó a tener conciencia de la importancia de preservar la documentación. Lo cierto es que el inventario más antiguo que tenemos está fechado en 1831 y muestra el interés por mantener al menos una lista o índice de los manuscritos almacenados. Asimismo encontramos varios "Inventarios de todas las leyes, decretos, órdenes, circulares y otros documentos"<sup>2</sup> de 1834 y 1835 que obedecen a un decreto expedido por el Congreso del Estado en 1832 para informar sobre los registros documentales de varias poblaciones. Esto se complementa con las posteriores actas de entrega-recepción de oficinas, donde también se realizaba un listado de los bienes y expedientes en los cambios de administración. Por ello, podemos inducir una preocupación por mantener un control sobre los legajos resguardados.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Archivo Histórico Municipal de San Pedro y San Pablo Teposcolula (анмярярт), sección Gobierno, serie Inventarios, 1834-1835.

Sabemos con mayor precisión de las últimas tareas de rescate realizadas en épocas más recientes. Por ejemplo, notamos evidencias del trabajo de investigadores como María de los Ángeles Romero Frizzi y Ronald Spores en sus anotaciones sobre algunas cajas. Igualmente advertimos la intervención del INAH con sus sellos y descripciones inscritas en las carpetas de varios documentos. No obstante, tengo la impresión de que en ambos casos, no era el objetivo la revisión completa del conjunto documental.

En el año 2002 se comenzó a trabajar con los reclutas del servicio militar, coordinados por el doctor Sebastian van Doesburg. Durante este programa de rescate se dedicaron a la limpieza de los legajos, depurarlos de metales, clasificarlos y resguardarlos. Del mismo modo, tenemos noticias de una segunda etapa en el 2008 pero estos antecedentes se abordará en apartados posteriores.

Tampoco tenemos idea del lugar que originalmente se había destinado para albergar este archivo. Sólo sabemos que en tiempos recientes había estado instalado a un costado del mercado, en el Palacio Municipal y en una antigua construcción que precedió a su recinto actual en la Casa de la Cultura. Sin embargo, ninguno de esos lugares fue el más adecuado para la conservación de la

documentación, pues es notorio los escritos estuvieron que expuestos a la intemperie, se mojaron con la lluvia y siguieron constante humedad. con causa de esto se encuentran un número considerable de legajos afectados por hongos, marcados por la oxidación de los alfileres, clips, grapas y broches usados para sujetarlos. Además de que observamos papeles carcomidos por insectos y roedores.



Es evidente que su almacenamiento no fue el más apropiado, pues incluso después de varios procesos de organización, aún encontramos paquetes de expedientes atados con mecates, algunos envueltos en periódico y metidos en costales. Por eso algunos se doblaron, otros por la humedad se pegaron o se volvieron ilegibles y se continuaron contagiando de hongos. Debido al estado de los documentos, aunque ese no era el objetivo de nuestro proyecto, recibimos asesoría para manipularlos sin empeorar los daños y mantener separado el material menos afectado.

Afortunadamente ahora los documentos estarán protegidos en carpetas de papel cultural libre de ácido en donde se indica su clasificación, resguardados en cajas AG-12 etiquetadas para indicar su contenido. Todo está dispuesto en estantes metálicos, en orden alfabético y cronológico, en un recinto que debe mantener las condiciones adecuadas para conservar en buen estado o al menos detener el daño que ha padecido este patrimonio histórico a través del tiempo.

En cuanto a nuestro trabajo de organización, objetivo primordial de este proyecto, comenzamos por penetrar una barrera de al menos cuatro hileras de cajas de diferentes tamaños apiladas hasta el techo, junto a una serie de costales y montones de cartones con más legajos que se encontraban en el salón de baile de la Casa de la Cultura. Iniciamos la identificación para separarlas de acuerdo a las diferentes secciones, en que fueron antes clasificadas, y a ordenarlas cronológicamente para definir el archivo histórico. Asimismo apartamos las posteriores a 1950, porque pertenecen al archivo de concentración que por ahora no será organizado, pues sus documentos aún están en constante uso por parte de las personas que los requieren para cualquier trámite.

En seguida empezamos con la ordenación de los expedientes de cada una de las secciones, pero utilizando un cuadro de clasificación más completo al que había sido empleado en fases anteriores, pues se habían dejado de lado varios aspectos de la administración municipal que necesitaban contemplarse de acuerdo a la misma tipología de los escritos, por ejemplo consideramos la serie de Partituras para agrupar los documentos musicales del siglo xix de la banda de música de Teposcolula.

De igual forma revisamos el material contenido en cajas y costales que se encontraban amontonados en el piso. Durante este proceso fue indispensable seleccionar solamente los expedientes menos dañados, porque una parte se encuentra ilegible debido a su mal estado de conservación. Debo mencionar que entre estos montones de papeles, incluso revueltos con legajos recientes, encontramos un manuscrito fechado en 1678, varios del siglo XVIII que en su mayoría pertenecen a la sección de Justicia y otros firmados por famosos personajes históricos como Vicente Guerrero y Benito Juárez.

En un principio este archivo se concentró con una finalidad meramente administrativa, los escritos se guardaban como



fuentes de información, pero ahora son diferentes los motivos para rescatarlo, pues obedece más bien a una necesidad histórico-cultural para preservar la memoria de los antepasados y que la gente interesada lo conozca e investigue sus orígenes.

Actualmente con facilidad se puede buscar en los padrones, en las listas de las escuelas o en los libros del Registro civil los nombres de sus antecesores, para informarse de los antecedentes de los conflictos y rivalidades entre los pueblos por cuestiones de límites de tierras, de las necesidades de la población, de su vida cotidiana o las inauguraciones de los principales monumentos cívicos. También para conocer la administración de la justicia a través de infinidad de juicios criminales y civiles, saber más acerca de las funciones hacendarias o de vida económica de aquellas épocas con los expedientes de Tesorería, etcétera, son innumerables los temas que podrían interesarle a la colectividad. Además también será posible escribir la historia que aún falta por elaborar sobre el siglo XIX y principios del XX.



Uno de los objetivos finales de este proyecto fue la realización de inventarios, donde se tiene un registro minucioso de todos los documentos que existen en el archivo histórico para que sean consultables, además de esta manera se evitará el saqueo de documentos. Ahora depende de la misma comunidad su custodia, para que se conserve a salvo y en orden para mantener su funcionalidad.

En conclusión puedo afirmar que cumplimos con los objetivos primordiales planteados en este proyecto. En primer lugar, con este tipo de rescates se consigue, de alguna manera, concientizar a la población de la importancia de preservar la memoria histórica y reivindicar la importancia del archivo como fuente de información primaria para conocer el pasado a través de las funciones de la institución municipal. Así, también se logra valorar la importancia de la conservación para evitar que se siga deteriorando hasta perderse. En segundo lugar, la organización que realizamos permite tener un control ordenado, ágil y eficiente para la consulta de los documentos al realizar cualquier investigación. Así, este archivo puede ofrecer sus servicios a las personas interesadas y otorgarles la información deseada de manera sistemática, por lo que debe mantenerse en el orden establecido para que los inventarios continúen siendo funcionales.

Hemos terminado este proyecto por apoyo de Adabi y de las autoridades municipales, con lo cual se han cumplido los objetivos planteados en cuanto a su rescate y organización. También considero indispensable la difusión del ahmspspt que alguna manera se conseguirá con la publicación de los inventarios. Este trabajo será provechoso mientras más se conozca y se utilice, pues es un excelente cúmulo de información que debe ser utilizado para desentrañar el pasado de este pueblo y de las poblaciones circunvecinas. Ahora queda en manos de la misma comunidad su resguardo, conservación, utilización y divulgación.

# UNA BREVE HISTORIA DENTRO DE LA HISTORIA

Salvador López Martínez



## Primera etapa

principios del año 2002 se iniciaron oficialmente las actividades en el Archivo Histórico Municipal de San Pedro y San Pablo Teposcolula (AHMSPSPT). En ese año el doctor Sebastian van Doesburg reunió a un grupo de jóvenes de la sedena que en cumplimiento con el servicio militar nacional, trabajaron arduamente en la recuperación, rescate y clasificación de esa valiosa documentación.

Esta primera etapa abarcó aproximadamente tres años, en la cual se trabajaron documentos en su gran mayoría del siglo xx. Fue en el primer año de este periodo cuando adquirí mi primera experiencia dentro del AHMSPSPT. Recuerdo que no teníamos idea de la tarea a desempeñar; pero en lo personal fue un momento de júbilo el ser parte de esta selección de jóvenes, porque las actividades dentro del cuerpo del servicio militar eran muy desgastantes.

Una vez ubicados dentro del inmueble en donde íbamos a ejercer esta labor, se nos brindó una pequeña capacitación sobre como salvaguardar la información. Nos indicaron como quitar todo elemento nocivo a los documentos clips, alfileres, grapas y exceso de polvo. Posteriormente nos proporcionaron una

24

pequeña clasificación para ubicar el documento de acuerdo a sus características, en alguna de las siguientes series: Presidencia, Justicia, Tesorería, Registro civil e Impresos; resguardando el expediente en una carpeta y agregándole una pequeña descripción sobre lo que trataba.

Teniendo el conocimiento de lo que debíamos hacer, tomamos nuestro material y colocamos manos a la obra. A pesar que nuestra mente estaba enfocada en obtener la cartilla militar, con el transcurrir del tiempo fuimos constatando que esta labor era de suma importancia, porque estábamos salvando parte de la crónica de nuestro maravilloso pueblo. Transcurridos 10 meses de actividades, culminó mi servicio y por consecuencia también terminó esta experiencia dentro del Ahmspspt sin imaginar lo que vendría posteriormente.

## Segunda etapa

Seis años después terminé la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales en el Centro Superior de Estudios Tecnológicos de Teposcolula (CESETT) y llegaba el momento de cumplir con la residencia profesional como requisito principal para la culminación de mis estudios. Fue en febrero de 2008 cuando me enteré que se iniciarían nuevamente actividades en el AHMSPSPT. Me entrevisté con el presidente municipal de esta población el ingeniero Horacio García Santacruz y posteriormente con el doctor Sebastian van Doesburg quien fungiría como el encargado de la segunda etapa; pero ahora se estaría coordinando con ADABI.

Poniendo énfasis en el perfil de mi licenciatura me incorpore al AHMSPSPT para crear un sistema que controlara y administrara la información contenida en esta institución; pero por las tareas que aún se debían realizar dentro del archivo el sistema propuesto fue entregado como un prototipo que fue validado positivamente para acreditar mi residencia profesional.

A partir de marzo de 2008 se inició la segunda etapa de rescate del ahmspspt. La primera tarea que se me encomendó fue revisar las cajas trabajadas en años anteriores, ahora ubicadas dentro de la biblioteca. Desgraciadamente se verificó que muchas cajas donde se resguardaban los documentos ya presentaban daños muy severos por la humedad, por lo que fue necesario renovarlas y trasladarlas a un espacio dentro del palacio municipal.

Una vez terminada esta tarea, le dieron a conocer al doctor Sebastian que en un edificio que estaba en muy mal estado, se encontraba una concentración de diversas documentaciones. Ya en el lugar se pudo observar que había escritos, ubicados en cajas y algunos otros amarrados en pacas, los cuales se hallaban en condiciones lamentables de abandono, humedad y a merced de los roedores. Vistas las condiciones en que se encontraba esta valiosa información, que ahora identificamos que abarcaba desde principios





del siglo XIX, se procedió inmediatamente al rescate de cada uno de los legajos, ordenándolos cronológicamente para facilitar su manipulación y clasificación. Días después un joven estudiante de antropología de nombre Leonel García Ortiz decidió incorporarse al proyecto. Junto con él se llevó a cabo esta ardua labor.

Se decidió continuar con la misma forma de trabajo que en la primera etapa, utilizando las mismas series para la clasificación de documentos y resguardando cronológicamente en cajas. Esta actividad se llevó a cabo durante año y medio aproximadamente. Algo que debo destacar es que en este periodo tuvimos la oportunidad de defender el trabajo que estábamos realizando, gracias al arribo de algunas visitas pudimos darnos cuenta de que esta tarea no estaba pasando desapercibida por los habitantes de las población. Aunque muchas veces recibimos elogios, también hubo comentarios que la desacreditaban, hasta algunos veían esto como un basurero y tiempo mal invertido.

En septiembre de 2008 se gestionó la reubicación del Ahmspspt a otro edificio por las frecuentes goteras y humedad que había en

el lugar. Fue en este nuevo inmueble ubicado en la parte norte de la cancha municipal donde siguió y culminó el trabajo que estaba bajo nuestra responsabilidad. El 31 de julio de 2009 se concluyó y el AHMSPSPT quedó a disposición de la autoridad municipal de esta población.

Me siento afortunado de haber participado en las tres etapas de las tareas de rescate del archivo de mi comunidad, la última de ellas de febrero a julio de 2013, a pesar de que mi perfil académico no encaja en demasía con las actividades realizadas



dentro de este lugar. Ahora puedo decir que ha sido una maravillosa experiencia por el conocimiento que he obtenido sobre la historia de mis antepasados y porque esta gran labor podría ser de gran valía para las futuras generaciones.



27

# EL VALOR DE LOS DOCUMENTOS A TRAVÉS DEL TIMBRE

Mónica de Ocampo Cabrera

Archivo Histórico Municipal de San Pedro y San Pablo Teposcolula (AHMSPSPT), es el uso de las estampillas o timbres que sumados a los sellos del distrito, municipio o jefatura, así como a las rúbricas correspondientes, otorgaban validez a los documentos.

A partir de la tercera década del siglo xVII se introdujo en España el uso de papel sellado en el que se expedían documentos de carácter público, principalmente los relacionados con adjudicaciones de tierras. Más tarde, éste también se consideró en las ordenanzas y en las causas judiciales. Al finalizar esa década se dispuso su uso en México, para los mismos asuntos. Puesto que si los documentos no se expedían en papel sellado, carecían de validez. El costo dependía de la proporción de papel utilizado podía ser un pliego o medio pliego y del sello que determinaba el asunto a tratar. Dentro de estos podemos encontrar papel con el sello primero, segundo, tercero o cuarto cada uno con valores distintos en moneda real, seguido del periodo durante el cual tendría validez, que consistía, por lo general, en un bienio. Cuando la producción de papel se excedía, se sobre sellaba señalando otro periodo anulando así la vigencia original.

Debido a que el papel sellado obedecía al gobierno español su venta decayó al iniciar la vida independiente de México.





Por ello, se implementaría un sello provisional para los documentos mientras se decretaba uno oficial. El sello provisional lo podemos encontrar a partir de 1821 e indica "Habilitado por el Imperio mexicano para el año de 1821, primero de su Independencia".

Al establecerse los sellos oficiales se distinguieron por clases, según el asunto. El caudal correspondiente al pago del papel sellado se destinaba a la Tesorería. En 1863 se estableció el impuesto del timbre con la finalidad de sufragar el presupuesto federal, los egresos eran desmedidos, por lo que con el impuesto recaudado del timbre, se favorecería la economía. El papel sellado se siguió utilizando durante el periodo de transición del decreto.

Los primeros timbres de México se emitieron en 1856 para uso en la correspondencia. Cada jefatura tenía una oficina en la que se expendían timbres, cuando estos llegaban a faltar tardaban varios días en re proveer dichas

estampillas, debido a la distancia y dependiendo de las condiciones en que se encontraran los caminos. Si durante este periodo alguna persona requería hacer uso del timbre, cubría el pago correspondiente y el administrador de la oficina, situada en la cabecera del distrito, rubricaba en la parte superior de la foja justificando la ausencia de la estampilla. También es común encontrar que el remitente del documento resaltaba al concluir el texto que "por no haver

[sic] estampilla en este lugar no lleva, pero se cancelará si necesario fuere".<sup>1</sup>

Por decreto del presidente Benito Juárez en 1871 se sustituiría definitivamente al papel sellado, dando paso al timbre fiscal. Se distinguen dos tipos de estampillas una para el



pago de documentos y libros, y otra para el subsidio federal con el que se efectuarían pagos de diversas mercancías, ambas con diferentes denominaciones, pero no fue sino hasta 1875 cuando se empezó a hacer uso de dichas estampillas.

En el AHMSPSPT al momento de su rescate se encontraron documentos en condiciones poco favorables y se hallaron timbres sueltos, sin la posibilidad de saber a qué documentos pertenecieron. No obstante, a pesar del tiempo y de los múltiples escenarios en los que se han encontrado algunos timbres han soportado adheridos al papel, otros aunque frágiles se resisten con un mínimo porcentaje de su goma, los que perdieron por completo su adhesividad se despegaron y se pueden encontrar entre las fojas generalmente en expedientes cocidos que lo ha permitido a modo de sujeción para que no se caigan y se extravíen, o por lo contrario sólo sabremos de su presencia por la huella cuadriforme que dejaron sobre el papel en donde se nota un cambio de coloración. Cabe señalar que los timbres no siempre se rubricaron y fecharon de forma manual, ni mucho menos, se utilizó el sello de cancelación.

Destacar la importancia de los documentos por el legado histórico que nos proporcionan a través de su contenido, nos

Archivo Histórico Municipal de San Pedro y San Pablo Teposcolula, San Pedro y San Pablo Teposcolula (AHMSPSPT), sección Justicia, serie Correspondencia, año 1919.



permite reconocer también el valor que implicó en su momento el uso del timbre como un recurso para otorgar legalidad al documento.

El timbre tiene características que le confieren un valor histórico, que dependen del tipo de papel, de la impresión que se realizaba a través de la técnica del grabado, del color y del tipo de goma que al

contacto con el agua permite la adhesividad al papel. El timbre se colocaba al margen derecho de la foja. Pese a que los costos de las estampillas se consideraban al alcance de cualquier persona, no siempre fue así. En las solicitudes de adjudicaciones de tierras es común encontrar una dispensa del solicitante ante la autoridad correspondiente por no tener el recurso para adquirir la estampilla, manifestándose "muy pobre".

Los documentos que requerían validarse a través del timbre fiscal se encuentran en: la sección Gobierno, en las series Elecciones, Fomento, Nombramientos, Ordenanzas, Solicitudes y Tierras, principalmente; en la sección Tesorería, en las series Ingresos y egresos, Cuentas y Padrón de contribuyentes. En la sección Justicia el uso del timbre se requería en amparos, aprehensiones,



en asuntos criminales y civiles, demandas, denuncias, fianzas y solicitudes. También en la sección Registro civil se pueden apreciar timbres en lo referente al traslado de cadáveres.

Participar en el proyecto de rescate del AHMSPSPT ha sido una experiencia enriquecedora. El archivo ahora queda habilitado no

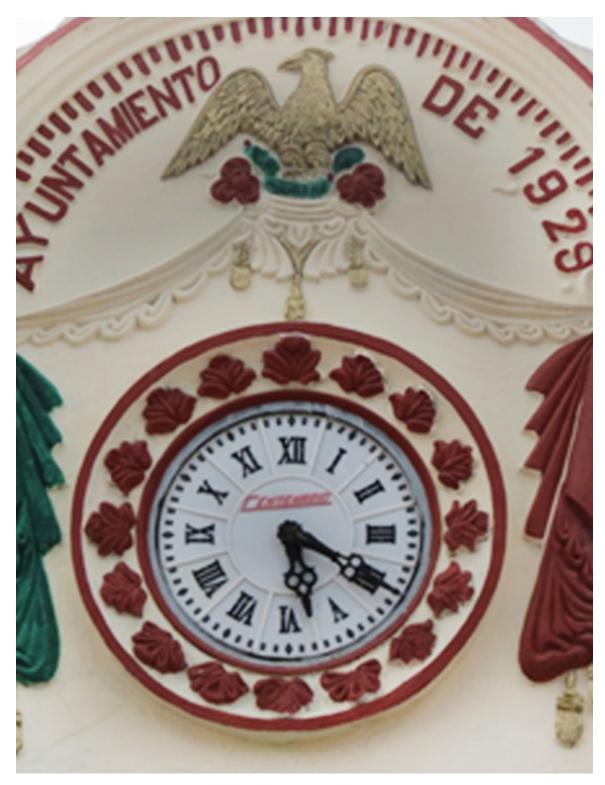
sólo para los investigadores o especialistas, sino para todas aquellas personas que quieran conocer los acontecimientos pasados a través de los documentos, lo cual conforma el acervo documental que constituye el patrimonio histórico cultural de San Pedro y San Pablo Teposcolula.



35

## EL LUCIMIENTO DE TEPOSCOLULA A TRAVÉS DE SU RELOJ Y KIOSKO DE LA PLAZA PRINCIPAL

Raúl Tovar Solís



Este artículo de carácter histórico, se logra con base en la ardua tarea de rescate y organización del Archivo Histórico Municipal de San Pedro y San Pablo Teposcolula (AHMSPSPT), gracias a la iniciativa de la Fundación Alfredo Harp Helú, ADABI de México y a las facilidades que proporcionaron las autoridades del municipio.

Dicho archivo alberga documentación de primera fuente que es digna de ser estudiada por las diversas disciplinas dedicadas a la investigación, en especial por la historia y aspira a situar un eslabón en la historia de Teposcolula en el siglo xx.

El Estado de Oaxaca durante la última década del siglo XIX, vivió un privativo cambio de carácter administrativo y progreso material que obedeció a uno de los principios básicos del porfiriato: "poca política y mucha administración". Se logró la expedición de la Ley General de Instituciones de Crédito, lo cual incrementó el sistema crediticio mexicano. Al ser abolidas las alcabalas en todo el país; la iniciativa privada extranjera comenzó a ganar terreno, sobre todo la norteamericana e inglesa, trayendo consigo los inventos que habían hecho progresar a sus países, además de un fuerte afrancesamiento en las ciudades.

A principios del siglo xx se estableció en Oaxaca el primer banco, sucursal del Banco Nacional de México y se fundó el Banco de Oaxaca. En este periodo los ayuntamientos se encontraban, al igual que las demás instituciones Nacionales, en pleno periodo de desenvolvimiento y de rápida transformación, dotados de mayores elementos monetarios. Habían cesado las guerras de casi todo un siglo, debido a las circunstancias que no permitieron a los pueblos tener estabilidad, ni desarrollo económico o material. Pero en este periodo todo indicaba un momento económico ascendente.

Teposcolula, jefatura política de uno de los distritos del Estado de Oaxaca, situada en la Mixteca alta, vivió un momento en el que se le amplió la partida del presupuesto de egresos para las obras materiales del año 1900.<sup>2</sup> Así que con el fin de contrarrestar las estructuras de un México que había permanecido estacionario por muchos años, las autoridades del estado nación en formación se preocuparon por resaltar los elementos públicos laicos que le daban mayor legitimidad y poder a sus jefaturas. Fue así que un 16 de septiembre de 1902, en plenos festejos del 92 aniversario de la independencia de México se inauguró el reloj público municipal de Teposcolula.<sup>3</sup> Se instaló en el centro de la parte superior del Palacio municipal (declarado monumento histórico desde 1987), al que se le adaptó en un cuarto de máquinas y un aparato donde se colocaron sus tres campanas en la parte exterior, protegidas con una sombrilla de estructura de madera cubierta de metal, por lo que se escuchaba el reloj a mayor distancia. Dicho reloj, funcionaba con un sistema mecánico de hechura

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Gilberto Crespo *et al.*, *México su evolución social*, México, Miguel Ángel Porrúa, tomo 1, 2005, p. 686.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Archivo Histórico Municipal de San Pedro y Sana Pablo Teposcolula (AHMSPSPT), sección Gobierno, serie Obras Públicas, año 1900.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> анмярярт, sección Gobierno, serie Correspondencia, año 1902.



francesa, cuenta con dos placas en su mecanismo, en una de ella se alcanza a distinguir *marque de posèe* y en otra La Esmeralda México, Hauser Zivy y Cía. Esta última, fue una de las joyerías más importantes de México que perteneció a los judíos Hauser y Zivy. Actualmente se le ha adaptado un sistema eléctrico y se encuentra en perfectas condiciones después de resistir fuertes sismos como el de 1928 y el de 1999.

El primer reloj en instalarse en una torre en México fue obsequiado por Carlos V a Cortes, siendo colocado en el templo franciscano de Cuernavaca en el siglo xvi. En 1283, los monjes del priorato de Dunstable, en Inglaterra, usaron por vez primera en la historia un reloj mecánico. Seis siglos después la Mixteca

<sup>4</sup> http://:www.mexicodesconocido.com.mx

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> ¿Cómo se hizo posible? Historia de las Grandes Realizaciones Humanas, Madrid, Reader's Digest, 1997, p. 38.



en Teposcolula tendría el suyo, dándole a su vida cotidiana una nueva visión que en cierta manera obedecía a la consolidación del tiempo laico. Cabe mencionar que al paso de los años los demás pueblos alrededor de Teposcolula tendrían también sus relojes públicos.

Para 1899 quedaba concluido el camino nación<sup>6</sup> que comunicaba a Teposcolula con la Ciudad de México y su transformación continuaba. En los próximos años, la plaza principal de Teposcolula ubicada al sur, frente al reciente reloj público, ya contaba con un sencillo kiosco desde 1901<sup>7</sup> que fue renovado por uno más suntuoso, que se inauguró en los festejos del 93 aniversario de la independencia de México en 1903.<sup>8</sup> Se

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Анмярярт, sección Gobierno, serie Obras públicas, año 1899.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Eduardo Pinito Cristóbal Cruz, *Teposcolula, zona de monumentos históricos*, Oaxaca, conaculta/Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca, 2012, p. 77.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> AHMSPSPT, sección Gobierno, serie Acción cívica, año 1903.

destinaron 206 pesos para su conclusión por parte del gobierno del estado, así como contribuciones de particulares y créditos para la compra de materiales con los que quedaría edificado. Fue así como el primer cuadro de la ciudad se transformó en un inusitado paisaje para sus habitantes al iniciar el nuevo siglo.

Dicho kiosco cobraría vida como escenario en el que se celebrarían conciertos populares con una orquesta de música dirigida por el maestro Germán Canseco, ésta contaba con 28 integrantes, los cuales adquirieron un digno y elegante vestuario gracias a las contribuciones de particulares. Aproximadamente en la década del 60 en una remodelación el kiosco fue sustituido por una fuente de cantera adornada con cuatro guerreros águila, esculpidos en piedra. Lo que le otorgó una nueva imagen a la plaza principal, de como había sido desde el virreinato.

## Bibliografía

Archivo Histórico Municipal de San Pedro y San Pablo Teposcolula (AHMSPSPT).

Crespo, Gilberto *et al.*, *México su evolución social*, México, Miguel Ángel Porrúa, tomo 1, 2005.

¿Cómo se hizo posible? Historia de las Grandes Realizaciones Humanas, Madrid, Reader's Digest, 1997.

Cristóbal Cruz, Eduardo Pinito, *Teposcolula*, zona de monumentos históricos, Oaxaca, conaculta/Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca, 2012.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> AHMSPSPT, sección Tesorería, serie Ingresos y egresos, año 1899.

## Archivo Histórico Municipal de San Pedro y San Pablo Teposcolula

Se imprimió en julio de 2013 en Cerro de San Andrés 312, Col. Campestre Churubusco, 04200 Coyoacán, México, D.F. El tiro consta de 150 ejemplares.